Biblioteca Histórica del Norte
https://bibliotecahistoricadelnorte.org/

Hacienda los Caños y sus dueños desde el Capitán Correa, su primer propietario
Por Enrique Delgado Plasencia

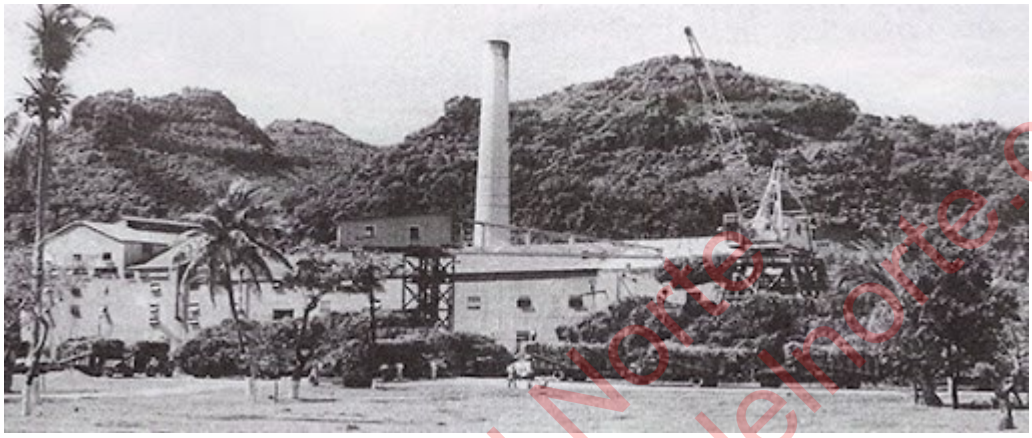

Central Los Caños, Arecibo.[1]

En el siglo XIX, el cultivo de la caña y la industria azucarera impulsó inmensamente el desarrollo de la economía de Arecibo. Durante ese siglo, en el valle del Tanamá, por su gran feracidad y la abundancia del agua, surgió el establecimiento de múltiples haciendas dedicadas al cultivo de la caña de azúcar. En las primeras décadas del siglo XVIII toda o casi toda esa comarca eran montes y maleza, terrenos baldíos dedicados a la crianza de hatos de ganado salvajes, donde predominaban el ganado vacuno y porcino que junto a la madera eran la fuente principal de la economía y la riqueza. En las primeras décadas de ese siglo estas tierras pasaron a ser propiedad de Antonio de los Reyes Correa al ser agraciado por la Corona Real en agradecimiento a su gesta heroica del 1702 al enfrentarse y derrotar la invasión de una tropa inglesa. El inmenso territorio que recibió se le dio el nombre de Hato Grande.

En el 1740, el Capitán Correa logró separar de su Hato Grande "el sitio llamado Patillo" para dedicarlo a la crianza de ganado. De esta forma surgió el Hato Patillo que eventualmente recibió el nombre de barrio Tanamá. Por lo tanto, el Capitán Correa fue el primer dueño de todo ese terreno.

El Capitán Correa falleció en el año 1758 y antes de su muerte debe haber dejado un testamento o debe haber repartido su inmensa propiedad de terreno entre sus herederos. Para nuestra desgracia, esos documentos desaparecieron. Sus herederos, hijos y nietos del héroe, en la segunda mitad de la década del 1750, se enfrentaron al decreto real que ordenaba la demolición de los terrenos baldíos y convertirlos en tierras de cultivo agrícola. Esta ley fue motivo de la llegada de nuevos vecinos procedentes otros pueblos de la isla, de las diversas regiones de España, quienes se dedicaron a establecer haciendas, estancias o fincas dedicadas al cultivo agrícola.

[1] Centrales Azucareras de Puerto Rico (1873-2007). Consultado el 1 de noviembre de 2024. http://web.metro.inter.edu/facultad/esthumanisticos/ciho/centrales/centralloscanos.asp

Biblioteca Histórica del Norte https://bibliotecahistoricadelnorte.org/

Realmente, la demolición de los dos hatos se había iniciado al repartir esas tierras entre sus hijos herederos. Muchos de ellos deben haber vendido sus propiedades heredaras a los nuevos vecinos. a quienes se sumaron los extranjeros que llegaron por medio de la Cédula de Gracia del 1815 y ansiaban poseer tierras donde establecerse. Varios historiadores, donde predomina nuestro Daniel Mora, han descrito la historia de las haciendas de Arecibo y los dueños de las haciendas que se crearon en el barrio Tanamá desde el comienzo del siglo XIX.

Todas ellas deben o tienen que haber pertenecido a uno de los descendientes del Capitán Correa. Los Caños es una de esas haciendas y gracias a la publicación de estudios genealógicos del Capitán Correa, realizada por varios investigadores (Denis de Jesús, Iraida Rodríguez, el Dr. Carlos Encarnación Navarro y varios miembros de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía) se ha logrado conocer los descendientes de cada uno de los hijos de nuestro ilustre personaje que nos permite identificar y trazar los dueños del terreno de la Hacienda los Caños.

Biblioteca Histórica del Norte
https://bibliotecahistoricadelnorte.org/

Primer dueño: El Capitán Antonio de los Reyes Correa

Segundo dueño: José de los Reyes Correa Rodríguez de Matos, uno de los 12 o 13 hijos que tuvo el Capitán Correa, probablemente su primogénito, quien nació alrededor del 1696; se casó con Lucía Aponte, natural de Coamo. José falleció en el 1771. Se dice que este hijo heredó la posición de Teniente a Guerra de su padre, desde el 1745 -1750 hasta el 1771, cuando falleció.

Tercer dueño: Fernando Correa Aponte nació en el 1737, el primer hijo varón que les nació a José Correa y Lucía Aponte luego de haber tenido dos hijas hembras entre los 12 hijos que procrearon. Fernando tuvo un primer enlace matrimonial con Paula Segarra; no le identifican hijos y se casó en segundas nupcias, en Mayaguez, en el 1790, con María Antonia Gandía Silva. Fernando heredó el terreno cercano al sitio llamado Colloral. Murió en el 1807

Cuarto dueño: María Antonia Gandía Silva, la viuda de Fernando Correa, en el 1807 adquiere el terreno por herencia de su difunto marido.

Quinto dueño: Da. Francisca Torrín, en las primeras décadas del siglo XIX le compró 200 cuerdas de terreno a Da. María Antonia Gandía, que estaban contiguas a una propiedad que tenía. El 3 de noviembre de 1821 se establecieron los puntos y las guardarrayas de ambas propiedades y en agosto del 1830 se llevó a cabo la mensura y se le hizo entrega del plano y de los documentos pertinentes para solicitar el Título de Propiedad' La entrega fue hecha por los comisionados don Andrés Colón y don Ramón Tirado. La propiedad consistía de 246 cuerdas de tierras localizadas en las cercanías del sitio Colloral, donde obtuvo 200 cuerdas por compra hecha a Da. María Antonia Gandía y las restantes 46 cuerdas correspondían a una posesión que tenía previamente, contiguas al terreno comprado. Ese mismo año de 1830, José Ramón Larrieu, como apoderado, solicitó y se le expidió a su abuela Francisca Torrín el Título de Amparo (Título de Propiedad), de las 246 cuerdas de terreno localizadas en el sitio Colloral. Da. Francisca Torrín y su nieto José Ramón Larrrieu fundaron la Hacienda Los Caños.

Sexto dueño: José Ramón Larrieu adquirió esta propiedad por compra hecha a su abuela y estuvo en su poder hasta el año 1856 cuando sucumbió por el azote de la epidemia del Cólera junto a familiares y empleados. En un excelente informe publicado en el Internet por Jaime Montilla se describe la historia de La Hacienda Los Caños, después de la muerte de José Ramón Larrieu, que para esa fecha tenía 217 cuerdas de terreno. Por orden judicial la hacienda fue vendida en pública subasta en el 1858 y fue adquirida por D. Francisco Ulanga y su esposa Santos Figueroa, creando la empresa comercial Ulanga & Cia., junto a Juan Ball y Agustín Goicouria. Esta compañía se fue en bancarrota en el 1860 quedando Felipe Toste como fideicomisario hasta el 1865 que fue sustituido por Federico Storer. La hacienda estuvo bajo el poder de la firma C. F. Storer & Cia. y, finalmente, junto con la Hacienda Cambalache, en el 1866, fue adquirida por el alemán radicado en Nueva York llamado Edmund Pavenstedt quien logró un vertiginoso crecimiento económico complementado con la participación de su hijo Edmund Wilhelm y sus asociados hasta el 1919 que Los Caños es comprada por Eduardo Georgetti, el dueño de la Central Plazuela de Manatí.

Biblioteca Histórica del Norte
https://bibliotecahistoricadelnorte.org/